

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.631

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 17 DE JUNIO DE 1922

EN EL IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS DE AYER, SE HA ACORDADO DAR POR TERMINADA LA ACCION MILITAR EN MARRUECOS Y ESTABLECER EL PROTECTORADO SE DICE QUE EL GENERAL BERENGUER VA A DIMITIR

(POR TELÉFONO)

16, 22'30. h.

La versión oficial

Todos los comentarios políticos versaron sobre el Consejo de ministros que se celebró esta mañana en Palacio. El Presidente y los ministros se esforzaron en quitarle importancia, diciendo que se había reducido a dar cuenta al Rey de los asuntos de trámite, ya que don Alfonso ha de estar ausente unos cuantos días.

Sánchez Guerra, ampliando las lacónicas primeras referencias manifestó que en su discurso se había ocupado de la política exterior, especialmente de la próxima conferencia de La Haya, de la situación de Francia, de la cuestión relativa a la deuda alemana y negativa de los aliados a conceder un empréstito a Alemania, de la situación de Irlanda, y otros asuntos.

En cuanto a política interior, el discurso se limitó casi a dos puntos: Los debates parlamentarios y el problema de Marruecos.

La versión de Olaguer

El ministro de la Guerra se mostró algo más explícito que Sánchez Guerra, pues dijo que en el Consejo se había tratado extensamente de la cuestión de Tánger y de la acción militar en Marruecos.

También se habló del viaje de Berenguer a Madrid. —Vendrá—dijo Olaguer—y a nadie debe extrañar este viaje, pues ya ha terminado el convenio que tomó con el Gobierno, y ha de venir a ponerse de acuerdo sobre el plan que ahora ha de seguirse en aquellas comarcas. Es lógico que el Gobierno pretenda informarse de Berenguer.

El viaje está pendiente de una operación que prepara Berenguer para completar el cerco del Raisuni.

Esta operación no pudo realizarse ayer por el mal tiempo, y por la misma razón ha habido que suspenderla hoy.

Tan pronto se realice vendrá a Madrid Berenguer.

El Rey, conforme

Personas afectas al jefe del Gobierno dieron más noticias acerca del Consejo, confirmando que ha sido importantísimo.

Según ellos, el Consejo se dedicó exclusivamente a tratar del problema de Marruecos.

Bergamín confirmó sus impresiones sobre la imposibilidad de que la Hacienda española continúe soportando por más tiempo la sangría suelta de Marruecos.

Sánchez Guerra expuso al Rey el resultado de la exploración que había practicado cerca de los ministros en el último Consejo.

El Gobierno—añadió Sánchez Guerra—está decidido a seguir el plan acordado y a implantar el protectorado civil, dando por terminada la acción militar.

El Rey aprobó totalmente estos propósitos del Gobierno y quedó acordado que venga Berenguer a Madrid para dejar convenidos todos los detalles.

El viaje de Berenguer se realizará dentro de dos o tres días.

Importantes declaraciones del ministro de Hacienda

A última hora de la tarde estuvo Bergamín en el Congreso y habló con los periodistas.

—No les debe a ustedes extrañar el Consejo, pues estando próximo el viaje del Rey a Las Hurdes, que ha de durar varios días, era natural que se resolvieran asuntos importantísimos que no admiten espera.

—¿Pero no va usted a provocar la crisis?

—Hombres, no hay motivo. Mi criterio sobre Marruecos lo expuse en el Consejo del otro día y me encontré con que todas mis opiniones y proyectos los acogió el Consejo, superándolos.

Hoy Sánchez Guerra los ha expuesto al Rey y éste los ha aprobado explícitamente. No hay, pues, motivo para dimisiones. El único que pudiera discrepar de esta unanimidad es Berenguer y para eso se le ha llamado. Pero no creemos que tampoco por este lado haya ningún tropiezo, pues en último término no tendrá más remedio que hacer lo que se le mande.

El propósito firmísimo es sustituir la acción militar por la colonización civilizadora, y ya el ministro de Instrucción pública tiene estudiado el plan de fundación de escuelas.

—¿Y la situación de la Hacienda?

—No es buena, pero tan poco desesperada. España no se halla en el caso de no poder atender sus compromisos; lo que sucede es que con los gastos de Marruecos se van debilitando las reservas y yo he querido dar a tiempo la voz de alarma.

—¿Y quién va a sustituir a Berenguer?

—Nadie ha pensado relevarle, pero si el caso llega, el propio Berenguer ha dicho que cuando se nombré un alto Comisario, sea el que sea, él continuará a su lado ayudándole en la obra del protectorado. Lo dijo hace mucho tiempo y nada induce a creer que haya cambiado de parecer.

—¿Y cuándo se inicia la nueva política?

—El Gobierno no ha fijado plazo, pero se ha hablado de que acaso dentro de quince días y a lo más tardar dentro de dos o tres meses, se haya realizado el cambio. Lo que puedo asegurar a ustedes es que si podemos hacerlo en quince días no esperaremos al desistis.

—¿Retrasará el viaje del Rey la implantación del nuevo régimen?

—No hay motivo, pues como está enterado de todo y ha prestado su absoluta conformidad, cuando Berenguer venga el Gobierno puede convenir con él lo que estime oportuno.

—¿Y entonces el Consejo de mañana?

—Tendrá también importancia, aunque no tanta como el de hoy, porque ya no se trata más que de concretar el plan. Redactaremos un documento que suscribiremos todos para que luego no haya lugar a dudas.

—¿Habrá presupuestos?

—Ya lo creo que los habrá. Y aprobaremos también el proyecto de Ordenación ferroviaria y otro de Clases pasivas que leeré un día de estos, y quizás, para quitar el programa a la concentración liberal, haremos la reforma constitucional.

—¿De modo, que hoy está usted más optimista?

—Yo siempre lo estoy. La situación de la Hacienda, repito que no es extrema ni mucho menos. Lo que ocurre es que cuando hago la distribución de fondos del mes y veo que Marruecos se lleva de 71 a 72 millones, me dan arrechuchos de mal humor y pierdo la serenidad.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

16, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El marqués de CORTINA explana una Interpelación sobre la circulación fiduciaria en el Norte de Marruecos.

Se lamenta de que se le ponga trabas, pues de ese modo nuestro duro, que durante siglos fué la moneda tipo en todo el imperio en sus relaciones internacionales, se está desvalorizando y desacreditando.

El señor FERNANDEZ PRIDA le contesta que el Gobierno se preocupa del asunto y toma medidas para proteger nuestra moneda contra la concurrencia que le hacen las extranjeras.

Se aprueban en primera lectura varios dictámenes y definitivamente el de proyectos de fuerzas terrestres.

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que no ha sido posible comenzar hoy, ni se podrá empezar tampoco mañana, la discusión de la reforma tributaria.

Se empezará el lunes y continuará sin interrupción hasta que se apruebe. Así se acuerda.

Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO POR LA MAÑANA

16, 17 h.

Se abre la sesión con escasísima concurrencia en los escaños.

Las tribunas aparecen desiertas.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor CASTELL, en nombre de la Comisión correspondiente, defiende la totalidad, apoyando sus argumentos en la necesidad de que estén atendidas las necesidades culturales más importantes.

El señor BESTEIRO combate el presupuesto. Lamenta que se rechace el aumento con destino a la creación de escuelas y a elevar el escaso sueldo que disfrutaban los maestros.

POR LA TARDE

16, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del marqués de Arluce de Ibarra.

El señor ROVIRA pide que se cumpla la Real orden de Romanos limitando el derecho a ocupar los edificios del Estado para habitaciones de los funcionarios. De este modo, además de desaparecer una inmoralidad, se evitarán catástrofes como la de Málaga.

El señor CRESPO DE LARA se lamenta del abandono en que se tiene el Archivo de Simancas.

Añuncia una Interpelación sobre el juego.

El marqués de FIGUEROA protesta de la manera de funcionar la Comisión de Presupuestos, que, a su juicio, ha infringido el reglamento del Congreso al proponer algunos aumentos, cuya iniciativa sólo corresponde al Gobierno.

El señor WAIS defiende a la Comisión y aduce algunas cifras para demostrar que la Comisión, lejos de mostrarse pródiga, ha introducido economías en los proyectos del Gobierno por más de seis millones de pesetas.

El señor SANCHEZ GUERRA se muestra conforme con la opinión del marqués de Figueroa, pero reconoce a la vez que aunque el espíritu del reglamento prohíbe esas iniciativas a la Comisión, la letra las autoriza, por lo que será preciso reformar la redacción del reglamento para evitar la repetición de estos aumentos.

Los señores PEDREGAL y SALVATELLA disienten de la opinión de Sánchez Guerra y entienden que la soberanía del Parlamento no puede cercenarse quitándole la iniciativa en materia de gastos.

El presidente de la Cámara se muestra más conforme con este último criterio que con el de Sánchez Guerra.

Afirma que hay que dejar amplitud grandísima en la discusión de los votos particulares, porque equivalen a dictámenes de las minorías.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate de Ordenación ferroviaria.

El señor BARCIA, después de pedir la lectura de varios artículos del reglamento, hace notar que quedan sólo once sesiones antes del 1 de julio y que es muy dudoso que en tan poco tiempo se puedan aprobar los presupuestos, lo que resultará totalmente imposible si se intercala un debate como el del proyecto de transportes.

Al país ha de producirle dolorosa extrañeza que se posponga el interés general de la nación al particular de las Empresas de ferrocarriles.

El presidente de la CÁMARA contesta que está atento a que no se demore la aprobación de los presupuestos, pero el Gobierno considera también necesario el proyecto de Ordenación ferroviaria y el Congreso puede empezar su discusión sin temor de que falte tiempo, pues las dos

En tonos de gran dureza censura la forma de cómo se realiza la enseñanza superior.

La autonomía universitaria—dice—sólo es un mote. Mientras invertimos sumas enormes en Marruecos descuidamos en absoluto la enseñanza.

Contéstale el señor CASTELL.

El señor ARDERIUS se expresa en análogos términos que el señor Besteiro. El analfabetismo—dice—es una plaga como el tifus o la viruela, pero evitable.

Aboga por la creación e intensificación de cantinas y roperos escolares, necesarias para democratizar la enseñanza.

El señor IRADIER le contesta y se levanta la sesión seguidamente.

sesiones del lunes se dedicarán exclusivamente a presupuestos.

El señor SANCHEZ GUERRA niega que la discusión del proyecto obedezca a presiones de las Compañías ni a interés suyo personal.

El Gobierno, que considera de vital interés para el país la reorganización de los transportes, quiere que el proyecto comience a discutirse para que de los criterios que se expongan sacar por lo menos una orientación.

Sin embargo, el Gobierno lo supedita todo a la aprobación de los presupuestos.

El señor SABORIT ruega que en las sesiones que faltan se dedique algún tiempo a tratar de los asuntos sociales.

Los señores NOUGES y VILLANUEVA dicen que si de las facilidades que todas las minorías han dado no hubiere presupuestos, el Gobierno sería el único responsable.

El señor SANCHEZ GUERRA insiste en que debe darse la preferencia a la discusión de los presupuestos, pero cree que pueden dedicarse algunas sesiones al proyecto, sobre todo cuando se ve que esta mañana hubo que levantar la sesión por no estar en el Congreso los diputados que habían pedido la palabra para discutir el presupuesto de Instrucción pública.

Sin embargo, si la Cámara lo cree conveniente, está dispuesto a que continúe la discusión de presupuestos.

El presidente de la CÁMARA dice que toda alteración en el programa acordado introduciría un gran desbarajuste, y por lo tanto pone a discusión el proyecto.

El señor CIERVA había para manifestar que el proyecto de transportes es interesantísimo y debe discutirse con amplitud y con propósito de que se vote. Para ello es necesario dar ejemplo de laboriosidad y prolongar las sesiones todo el tiempo que sea necesario, suprimiendo incluso las vacaciones veraniegas.

El señor SANCHEZ GUERRA se muestra conforme con estas palabras.

El señor MARTINEZ MONTAÑES apoya un voto particular.

Sostiene que las tarifas deben elevarse cuanto sea necesario para el desarrollo de los negocios de las Compañías, única manera de que los servicios se encuentren bien dotados y atendidos.

Cree que el proyecto debía limitarse a fijar la constitución del Consejo Superior Ferroviario y a las condiciones de emisión de deuda. Luego el Consejo fijaría libremente el aumento de tarifas.

Le contesta el señor SERRANO JOVER.

Rectifican. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Los que fueron a la sesión matutina

La sesión matutina del Congreso viose muy poco concurrida.

Sólo acudieron los diputados interesados en el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública. Aquellos no llegaron a una veintena.

Cambió estado desde primera hora en los pasillos.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos se habló animadamente de diversos asuntos de palpitable actualidad.

Los comentaristas se detuvieron analizando la situación en que se ha colocado Bergamín frente a los gastos excesivos de Marruecos, y sobre todo se habló de la anunciada dimisión de Berenguer.

El liberalismo de los conservadores

A primera hora estuvieron también en el Congreso los ministros de Instrucción pública y de Hacienda.

Por este último se supo que iba a celebrarse Consejo en el Palacio real bajo la presidencia del Rey.

Bergamín y Gascón y Marín hablaron en los pasillos de la Cámara popular.

El primero dijo que marchaba a Palacio para asistir al Consejo de ministros.

Los periodistas le preguntaron:

—¿No pasa nada?

Y Bergamín contestó humorísticamente:

—No hay nada más, señores informadores, que las noticias que publican los periódicos hablando de la formación de partidos de extrema derecha.

Esto demuestra el liberalismo de los conservadores.

Dirigiéndose al señor Gascón y Marín el ministro de Hacienda dijo:

—Realmente somos más liberales que ustedes, cuando dejamos todavía hueco a nuestra derecha para ocuparse de otro nuevo partido más extremo aún.

La reforma tributaria en el Senado

Bajo la presidencia del duque del Infantado se reunieron ochenta senadores para tomar acuerdos relacionados con la reforma tributaria.

Se adhirieron otros doce.

Los reunidos redactaron una nota haciendo constar que no se oponen a la elevación de los tributos, pero sí a la implantación de nuevos impuestos, tan injustos como improductivos.

Acordaron presentar enmiendas a los impuestos de automóviles, carruajes de lujo, grandezas, utilidades, arrendamientos y expropiación.

La reunión se considera un triunfo para sus organizadores y ha sido objeto de comentarios, estimándola como un serio peligro para el Gobierno por el número de los asistentes y el entusiasmo que ha reinado.

Se reunieron inmediatamente las ponencias nombradas para redactar las enmiendas.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso examinó doce capítulos del Ministerio de Fomento.

Acordó consignar una partida de 100.000 pesetas para los trabajos de sondeo en los yacimientos petrolíferos.

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión, pero como no asistió el señor Rodríguez de Viguri, acordaron continuar mañana por la mañana el examen de las restantes partidas de dicho presupuesto.

POR TELÉFONO

Madrid, 16, 22'30 h.

El viaje del Rey

Después del Consejo que se celebró en Palacio, quedaron en la Cámara regia don Alfonso, Sánchez Guerra y Pinés ultimando, todos los detalles del viaje a las Hurdes.

Este se realizará el martes y no el lunes, como se había dicho, y durará por lo menos hasta el sábado, pudiendo ocurrir que se prolongue algunos días más.

DOS NOTICIAS

No le sustituirá Marina

Continúa dándose por descontada la dimisión de Berenguer y continúan barajándose nombres de los que han de sustituirle.

Ante la insistencia con que ha sonado

do el nombre del general Marina, amigos íntimos de éste hacían constar que de ningún modo sería Marina el designado para sustituir a Berenguer.

El viaje de Berenguer

A última hora se ha dicho que Berenguer saldrá de Cádiz el miércoles de la semana próxima para llegar a Madrid el viernes.

Como el Rey no habrá regresado todavía, se entrevistará con el Gobierno.

PORTUGAL

Un Congreso hispanoportugués de periodistas

Lisboa.—Para acordar las bases del Congreso de periodistas portugueses y españoles que en breve plazo se pretende realizar se reunieron en el domicilio del señor Magalhaes Lima, presidente de la Unión Internacional de las Asociaciones de la Prensa, este eminente periodista, don José Sarmiento, representante de la Casa de los Periodistas y un delegado de la Asociación de Tipógrafos.

Después de consultar a varias entidades ilustres en el periodismo, se resolvió activar los trabajos para la celebración del Congreso, en el que tomarán parte también las Asociaciones de Periodistas y hombres de letras de Oporto.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharudo «LA RIVA» fino. Macharudo «LA RIVA» oloroso.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de cajas de papel y sobres, conteniendo 50 cartas, papel tela superiorísimo, al insignificante precio de 2'25 pesetas la caja.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

MILITARES!

El uniforme nuevo solamente lo obtendréis bueno, bien confeccionado y barato, encargándolo en los ALMACENES

LAS TRES CAMPANAS

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA A LA MEDIDA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 y 4

ENTRADA LIBRE :: :: HAY ASCENSOR

Teatro López de Ayala

Hoy terminará la notable serie, en tres jornadas, titulada

LA ESPADA DE DAMOCLES

proyectándose la última jornada y cómicas.

Mañana comenzará la sensacional serie de aventuras, en 15 episodios, que lleva por título

LA GRAN JUGADA

Consultoría del scultista

D. Dolfin Cáceres Jiménez

Fregenal de la Sierra, del 8 al 20 de junio.

CORREO DE LA MANANA

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas 2'00

Fuera de la capital, trimestre, 7'00

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

UN ALFEREZ Y CUATRO SOLDADOS MUERTOS

(POR TELÉFONO)

17, 1'30 h.

El alto comisario de España en Marruecos comunica desde Tetuán lo que sigue:

Ayer tarde, a la hora de retirarse las fuerzas de caballería del regimiento de Victoria que prestan servicio de protección de los caminos de Tarames, hubo un denodado combate con un grupo destacado del núcleo rebelde, resultando herido leve en un ple que el capitán Nicolás Moreno de Monroy; muertos, el alférez José Calvo y los soldados Saturnino Muñoz, Juan Alcaraz, Juan Robles y Rafael Muñoz Santiago, y herido Manuel San Pedro; todos del regimiento de caballería Victoria.

En Larache, sin novedad, así como en el territorio de Melilla y en el Peñón de Vélez y en Alhucemas.

La situación política en la región oriental sigue siendo aproximadamente la misma.

JUNTA DE ASOCIADOS INSPECCION MUNICIPAL

Sorteo de vocales

La Junta municipal de Asociados celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde.

Asistieron los concejales señores Serrano Becerra, Castellano, Rabanal, Sánchez Cuesta y García Márquez.

Se dió cuenta de las renuncias de los cargos de la Junta, presentadas por don José Ramírez Navarro, don Emilio Macías Santiago, don Juan Antonio Álvarez Sanabria, don Emilio Terrón Pérez, don Antonio Morales Jiménez, don José Donoso Muñoz y don Rubén Landa Coronado.

Aceptadas dichas renuncias, fueron designados por sort para cubrir las correspondientes vacantes, los señores don Claudio Mayo Vivas, don Antonio Almadro Galán, don Gregorio Tena Caballero, don Jesús Turza Revilla, don José Gragera Pérez, don Carlos González Huertas y don Leopoldo de Miguel Guerra.

Más pan decomisado

En el reposo verificado ayer por la Guardia municipal fueron decomisados por falta de peso 25 panes a la Sociedad Panificadora de Montijo y cinco a los señores Ayaia.

Los lectores que hayan pasado la vista por estas informaciones de la Inspección municipal, que venimos publicando hace varios días, habrán observado que hay industriales panaderos que, a pesar de los continuos decomisos que se le hacen, siguen reincidiendo en las defraudaciones.

Por eso nos permitimos indicar al inspector de la Policía urbana, a fin de que la campaña emprendida sea eficaz, que a los industriales reincidentes los ponga a disposición del Juzgado para que éste persiga debidamente a los incursores en el delito de estafa por defraudación en la calidad o peso del pan.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 17 h.

Se madruga

El subsecretario de la Presidencia confirmó que se estaba celebrando en Palacio Consejo de ministros.

Añadió que el Rey antes de marchar a Barcelona indicó al Presidente que quería celebrar Consejo, bajo su presidencia, cuando regresaran a Madrid.

Como el Rey madruga mucho y también lo hace el señor Sánchez Guerra, le avisó hoy el Soberano por teléfono. Inmediatamente se cursaron las citaciones oportunas por teléfono a todos los ministros, quedando en la Cámara únicamente el ministro de Instrucción pública, a quien correspondía contestar a los discursos del debate que se planteará con motivo de la discusión del presupuesto de Instrucción.

Los obreros piden la destitución de Martínez Anido y de Arlegui

Añadió el subsecretario en su conversación con los periodistas que no pasa nada. Sólo había recibido la visita de una comisión compuesta por los presidentes de las distintas Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, que iban a protestar de la forma cómo lleva el poder judicial las actuaciones en el supuesto atentado de Indalecio Prieto.

Los obreros pidieron también la destitución de Martínez Anido, la del general Arlegui y la del gobernador civil de Bilbao.

Para el protectorado

Visitó al subsecretario de la Presidencia otra comisión del Centro Hispanomarroquí para pedirle que cuando se establezca el protectorado en Marruecos se tengan en consideración varias reformas de enseñanza necesarias y que entrañan mucho interés para aquel país.

Más cosas

Por último dijo que mañana, a las siete de la tarde, se celebraría en la Presidencia otro Consejo de ministros.

La Cooperativa de Funcionarios

También mañana, a las seis de la tarde, asistirá el Presidente a la inauguración de la Cooperativa de Funcionarios públicos de Madrid.

Madrid, 17, 1'30 h.

Muerte de un magistrado

A consecuencia de las heridas que sufrió al ser atropellado días pasados por un automóvil, ha fallecido el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Francisco de la Concha y Alcalde.

Accidente motorista

En la carretera de La Coruña volcó una motocicleta con *sede car*, resultando muerta Araceli García, de diecinue-

ve años y gravemente herido su marido, Antonio Antón.

Firma de Instrucción

Los decretos firmados por el Rey, correspondientes al Ministerio de Instrucción pública, se refieren a nombramientos de delegados regios en Soría, Segovia, Las Palmas, Almería y Valencia, a jubilaciones en el personal y al ascenso de varios funcionarios del Cuerpo de Archiveros.

Firma de Fomento

El Rey firmó decretos de Fomento modificando el decreto de concesión de prima a los carbones nacionales que se transporten en la navegación de cabotaje y otros referentes a ascensos de ingenieros agrónomos.

Asamblea socialista

Barcelona.—El día 24 comenzarán las sesiones de la asamblea regional del partido socialista.

Asistirán representantes de las cuatro provincias catalanas.

En la asamblea se tratará de la fundación de un periódico socialista.

Detención

Barcelona.—La Policía ha detenido a Emilio Petlan, autor de varias estafas.

Weyler

Barcelona.—Ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo. Mañana saldrá para Palma de Mallorca.

Sin trabajo

Barcelona.—Por razones económicas ha cerrado la fábrica de Parraguera, quedando sin trabajo todo el personal. También han parado, por falta de trabajo, 71 obreros de otra fábrica.

Accidente.—Varlos heridos

Barcelona.—Durante la celebración de la procesión del Corpus, en Vendrell, se cayó una lancha de un balcón y resultaron varias personas heridas, figurando entre ellas el baritono Valera.

A causa del accidente se suspendió la procesión.

La huelga minera.—El comercio cierra en señal de protesta

Oviedo.—Ha cerrado todo el comercio como protesta contra la continuación de la huelga de mineros.

Una comisión de comerciantes visitó al Gobernador para rogarle que gestione cerca de los patronos la solución del conflicto.

Desde hoy, y por espacio de ocho días, en Mieres se repartirán 500 panes diarios entre los huelguistas de aquel lugar que se encuentran en situación precaria.

En algunos cotos mineros también se ha suspendido el trabajo.

CORREO DE LA MAÑANA

EL PLEITO DE ALMENDRALEJO

Prosigue sin comunicarse la famosa Real orden referente al expediente electoral de Almedralejo. Ni porque el diputado señor Benítez de Lugo preguntó al Ministro en la sesión del día 13 qué pasaba con esa resolución dictada por el Ministro y de paso tan lento que aún no había llegado a su destino después de tantos días de viaje, se ha logrado que llegue a su término.

El Ministro contestó apelando a la consabida evasiva: ¡Son tantos los expedientes que he resuelto que me es imposible acordarme! Pediré datos y entonces contestaré. Esta petición de datos, que nunca llegan a tiempo y está falta de memoria para recordar lo que han hecho, es muy corriente en nuestros ministros, ¡cómo ha de extrañarnos eso en el señor Plinés!

Nosotros hubiéramos podido darle todos los datos al señor Ministro. Todo se reduce a que unos señores pidieron al Subsecretario que anulase una de las elecciones más legalmente ganadas a sus amigos en un pueblo desventurado de esta provincia, que el Subsecretario creyó darles gusto accediendo a su petición, pero que no fué así, porque a esos señores no se les da gusto ni accediendo a lo que piden.

¿Es que no saben lo que piden? ¿Es que no saben lo que quieren? ¿Es que no saben lo que les conviene? ¡Es que no les conviene nada! Están como los moribundos. Todo les hace daño. El caso de estos señores tan descontentadizos nos recuerda el cuento de aquel niño caprichoso que después de obtener de la abuela condescendiente todos los caprichos que pedía patealeando, respondía a la abuela cuando desolada le preguntaba:

—Pues entonces ¿qué es lo que quieres, hijo mío?

—Lo que quiero—gritaba el rapaz enfurecido—lo que quiero es... ¡una cosa que no hay!

Pues así se encuentra el tal Subsecretario con estos amigos descontentadizos.

Quisieron la anulación, y se la dieron. Pero después de estar aquí, y cuando ya tenía el señor Gobernador la Real orden y acaso la lista de interinos con que había de sustituirse a los concejales eliminados, se encuentra con que no es eso lo que quieren; que les parecen muchos concejales; les basta con un distrito. Y el Gobernador, solícito con estas aspiraciones modestas, devuelve la Real orden para que la reduzcan a la medida de los consumidores.

Pero después, ¿qué pasa después? ¿por qué tarda tanto la nueva Real orden? Es que... es que... no están seguros de que esto les convenga tampoco; y como, por otra parte, no les agrada que las cosas queden como están, es decir, como salieron de las urnas electorales... vamos, que quieren...

una cosa que no haya... es decir, que no queden como están, que no anulen todos los distritos, que no anulen uno solo. ¿No podría darle el complaciente Subsecretario al diligente Gobernador una autorización para desalojar de Almedralejo a todo el que no se someta a la política o lo que sea de estos señores caciques?

Pero presentímos que entonces les iba a contrariar la espantosa soledad; seguramente no iba a pasar de dos docenas de vecinos la población de la hoy hermosa ciudad, y eso, vamos, que tampoco les conviene; se iban a aburrir como tencas en este verano que se avecina.

Decididamente, lo que quieren es una cosa que no haya, es decir, que se le sometan dócilmente, como tantos años lo han hecho, hasta moscas de la ciudad.

Pero ese sometimiento, ¡oh, descontentadizos señores!, no lo hay, se ha agotado por completo y hay que conformarse con lo que hay, con la complacencia del Subsecretario para reformar la Real orden devuelta, anulando un solo distrito y estrujando el magín del oficial que redactó la primera Real orden diciendo que donde dice «digo» no dice «digo», sino que dice «Digo»; es decir, que aquellas elecciones tan absurdas no eran del todo malas, porque lo malo estaba sólo concentrado en un distrito, en el que eligió al concejal Montero de Espinosa, que no deja títere con cabeza de todos los títeres y tinglados del caciquismo.

Y en esto quedamos; pero sin estar contentos, porque la verdad, tampoco les conviene por muchísimas cosas. Ya lo van presintiendo y por eso tarda tanto la nueva resolución.

Pero, amigos, hay que decidirse por algo, y aunque todo es malo para ustedes, no por ello, sino por ustedes, esto es lo menos malo, al menos, por ahora.

Y verán nuestros lectores como esto es lo que se resuelve.

Y repetimos lo de antes, jodificante, «no es menester alballo». Espectáculo como este es difícil que se ofrezca en España ni en el mundo. Estaba reservada a este caciquismo la gloria de ofrecerlo en su pintoresca agonía.

MAGISTERIO

Nota de la Inspección

Han remitido certificaciones de prácticas de enseñanza, don Juan Blanco, maestro de Campanario, de los alumnos don Juan Gallego y don Antonio Escudero; don Regino Quintana, de Siruela, de don Vicente Borreguero; don Eduardo Almada, de Villanueva del Fresno, de don Rosendo Lasa; don Rafael Flores, de Ahilones, de don Eloy Nogales; don Angel Guzmán, de Don Benito, de don Fernando Camomanes; don Fernando Alvarado, de Valencia de las Torres, de don Juan Pérez Lozano; don José Sampedro, de Don Benito, de don Ramón Leal; don Ramón Báez y doña Concepción Martín, de Bienvenida, de don Juan Chávez y de la señorita Eugenia Haro, y doña Magdalena Pérez, de Barcarrota, de la señorita Filomena Guerrero.

El alcalde de Usagre participa que encontrándose enfermo el señor Bascón le sustituye don Manuel Luján.

Desde Mérida, la Inspección femenina comunica se remita a la Escuela Normal de Sevilla la certificación de prácticas de la alumna Juana P. Díez.

La maestra de Burguillos del Cerro doña Eduarda S. Amado, comunica la clausura de las clases de párvulos, por orden de la Alcaldía, a causa de hundimiento de la techumbre.

El jefe de la Sección traslada instancia de don Antonio Amado, de Zarza de Alanje, para que se le señale el material que le corresponde, y dá cuenta de las alteraciones ocurridas en el personal durante el pasado mes de mayo.

Se aprueba transferencia en el presupuesto de la escuela de Fuente del Maestre para la adquisición de nuevo material fijo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Juan Hernández Sánchez, de tres años, enteritis infecciosa. Macón, 11.

Josefa Morán Guerrero, de sesenta y seis años, lesión cardíaca. Montesión, 24.

Carlos del Fresno y Catalina, de cincuenta y nueve años, epiteloma. Romero de Castilla, 20.

Nacidos.—Benigno López Carrasco. Vasco Núñez, 20 y 22.

Dolores Núñez Ramos. Santa Lucía, número 45.

Cefeirino Bermejo Miño. Alfonso XIII, 21.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTA DENTAL PERMANENTE

Manuel Lumberas Moreno
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Rambla de Santa Eulalia, 53 Mérida

Dr. P. Piguero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

NOTAS OFICIALES

La ley de Pesas y medidas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Pesas y medidas, el Gobernador civil ha dispuesto que la comprobación y marca periódica anual de pesas y medidas tenga lugar en los siguientes Ayuntamientos, cabezas de partido, los días que se expresan a continuación:

Castuera, los días 1 y 2 de julio.

Zafra, los días 10 y 11 de julio.

A los demás pueblos, pertenecientes a mencionados partidos judiciales se efectuará la visita en el orden que marque el señor ingeniero fiel contrastante, participándolo con la antelación necesaria a los señores alcaldes.

De Minas

Por don Ricardo Muro García, vecino de Zafra, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 20 pertenencias mineras de mineral de carbón, que con el nombre de «Carmen», número 8 517, ha descubierto en el sitio «Arroyo Vivacha», término de Alconera y Burguillos del Cerro.

De Pósitos

El agente general ejecutivo de esta Sección de Pósitos ha decretado el cese de don Juan Carroza Puerto de su cargo de agente auxiliar encargado de hacer efectivos en segundo grado de apremio los créditos y responsabilidades pendientes de pago a favor de los Pósitos de Guareña y Valdeterros y nombramiento en su lugar de don Fidel Díaz Jarrillo y don Angel Díaz Acuña.

ATENCION

Interesa saber a los que posean máquinas de escribir, que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA se ha recibido un inmenso surtido de cintas de todos los colores y marcas al precio único de 5'50 pesetas la bicolor y 5 pesetas la de un color.

Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

ATENCION

Se han recibido en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA libros de registros de talones de 100 hojas, al precio de 2'75 pesetas.

SE VENDE una Manola seminueva. Razón en esta Administración.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS

La Sociedad FORD MOTOR COMPANY pone en vigor desde el 12 de junio los precios más bajos de sus coches y camiones.

Chasis turismo.....	pesetas 3.035
Voiturette sin arranque (dos pasajeros).....	3.900
Voiturette con arranque (dos pasajeros).....	4.300
Turismo sin arranque (cinco pasajeros).....	4.165
Turismo con arranque (cinco pasajeros).....	4.490
Chasis camión con neumático o macizos.....	3.910
Sedan de lujo (cinco pasajeros).....	6.990
Coupe de lujo (dos pasajeros).....	6.025
Tractor Fordson sin polea.....	4.260

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN SOBRE VAGON CADIZ
PORTES HASTA MÉRIDA, 200 PESETAS

AGENTE GENERAL: JOSE PEREZ DEL BOSQUE

TALLERES
DEPOSITO.....
EXPOSICION.....
REPUESTOS.....

Motor Car-Garage.—Pérez Hernández, número 17.—MERIDA

FAMILIAS NOBLES DE EXTREMADURA

CAPUA

Una de las casas más calificadas de Nápoles y Capua en otro tiempo por su antigüedad, nobleza y fortuna, fué la de Capua. En la descendencia del primero de esta familia que vino a Extremadura, don Ventura de Capua y Scoppa, recayó la representación de la casa al pasar al mundo de los que fueron en su palacio de Nápoles, el jefe de la rama mayor, su hijo carnal don Juan Bautista de Capua, canciller napolitano, príncipe de Morcone y de la Rizzia, marqués de Campolattare, etcétera.

Ateniéndose, exclusivamente, a los testimonios de los servicios prestados a España y a Italia por no pocos miembros de la misma, a las reales cartas de creación de los títulos con que fué honrada, a las bulas de privilegios y a las escrituras de propiedad de grandes fondos que poseyeron, pronto se saca la impresión de que era una de las casas ricas y poderosas de aquel país del ensueño y del arte.

Al culto, a los más puros y sublimes ideales, a la vocación decidida a una carrera, que más que una carrera debe ser una religión, la militar, obedeció la venida de los Capua a Extremadura. El ya citado don Ventura de Capua era soldado, con la más amplia acepción de la palabra; pertenecía al tercio que mandaba el conde de Weljeyoso y al venir aquél desde Italia no quiso abandonar las fuerzas de las que era oficial distinguido, no obstante ser inmediato sucesor de elevados títulos y pingües mayorazgos, y vino con él a España, y aquí lo destinaron de guarnición a la villa de Alcántara, donde contrajo matrimonio, y fijó su residencia y nacieron sus hijos y nietos.

No es fácil condensar en pocas líneas la historia, brillantísima, de la casa de Capua, tan íntimamente unida con la de Italia, país en donde muchos de sus miembros prestaron servicios eminentes, alcanzando unos altos puestos en la milicia, llegando otros a príncipes de la Iglesia, a virreyes, y obteniendo no pocos como premio a sus méritos, señoríos, condados, marquesados, ducados y hasta principados, títulos estos concedidos la mayor parte por reyes españoles, entre ellos Felipe II y Felipe IV.

La identidad del apellido no indica la identidad de la familia, como ya he dicho muchas veces, y por lo tanto, es necesario enlazar documentadamente a la casa ilustre, prócer de Capua italiana, con la extremaña, y a eso voy, dando antes breves noticias del mencionado don Ventura, por ser el progenitor de la rama de nuestra región. Con tanta lealtad sirvió éste a su patria adoptiva, que fué nombrado gobernador militar de la villa de Gata, cargo que no se confería a persona que no fuera insignada de la Orden de Alcántara o militar de muy relevantes méritos y singulares partidas y especial satisfacción en el Real Consejo, y no tuvo el Rey que lamentar la concesión, pues lo «*exerció con universal aplauso*». Su Soberano premió también sus servicios haciéndole merced del hábito de la Orden militar de Santiago, orden en la que también ingresó (1624) su pariente, Federico de Capua y Carraña, y mucho antes (1571) había adornado su pecho con la cruz verde de Alcántara, su inmediato deudo, Fabricio de Capua, gentil hombre de su majestad e hijo del conde de Alvalía.

Como era lógico y natural, don Ventura no se ocupó de traer los documentos que justificasen su elevado linaje y ciertamente para nada los necesitaba. Venía a España en un tercio y su estancia en ella sería corta; sus compañeros de armas sabían sobradamente quién era, pero... la nostalgia de la

patilla la borra o al menos la atenúa la llama del amor, y enamorado en Extremadura, contrae matrimonio en Alcántara con una señorita de ilustre nacimiento.

Los tiempos y las circunstancias mudan y los años pueden llegar y llegan muchas veces a borrarlo todo, y persuadido de eso su hijo, extremeño ya, el coronel de Caballería don Bernardo Ventura de Capua, y comprendiendo también la importancia que entonces tenía la nobleza en España, procuró hacerse de la documentación necesaria y en toda regla que acreditase su calidad. Traer de Nápoles algunos documentos de su importante archivo era relativamente fácil, pero quiso más: hacer información de nobleza ante el Gobernador de la villa y previa citación de testigos por el regidor perpetuo, procurador síndico general de la villa.

En ese documento declaran varias personas prestigiosas de Alcántara y todas estuvieron conformes en que era hijo de don Ventura, en que éste llegó en uno de los tercios que mandaron los maestros de campo conde de Weljeyoso y don Mario Orilla y que era uno de los nobles que en ella venían, «*porque caballeros de aquella magnitud no avían de comerciar con igualdad con quien no fuera correspondiente en igualdad a ellos*».

Y con ese expediente, en el que se hacían constar las señas características de don Juan Ventura y don Bernardo Diego de Capua, hijos de don Bernardo Ventura, se trasladaron éstos a Italia, y en Nápoles, en el Palacio de la Gran Curia de la Vicaría de lo Civil con fecha 18 de enero de 1732 obtuvieron confirmación de su nobleza probando: primero, que eran nietos de don Ventura; segundo, que éste pertenecía a las egregias casas de Capua, de las ciudades de Nápoles y Capua, y fué sobrino carnal de don Juan de Capua, príncipe de Morcone, marqués de Campolattare, príncipe de la Rizzia, canciller napolitano, y éste, a su vez, miembro distinguido de esa familia; y tercero, el lazo de parentesco, previa la presentación de las partidas sacramentales, testamentos, hijuelas, etc., que a su abuelo le unió con las siguientes personas:

Bartolomé de Capua, gran protonotario, virrey y señor de Conca; Bartolomé de Capua (hijo del anterior), gran conde de Alvalía y señor de Conca; Fabricio de Capua Chambelán del Reino, conde de Molise y señor de Conca; el mariscal Julio César de Capua; otro Julio César de Capua, señor de Conca y primer príncipe de Conca por merced del rey Felipe II; otro Julio César de Capua, más moderno que los anteriores, que fué príncipe de Conca y de Caspoli y duque de Mignano, y con otros elevados señores cuya enumeración sería larga.

En ese documento se prueba, sin que deje lugar a vacilación, que era una de las casas copulantes de esta ciudad (Nápoles), por la posesión que tienen de muchos bienes de fortuna.

Y cuando van a las funciones públicas de Palacio (el del Virrey), les toca el mejor lugar y están cubiertos delante del excelentísimo señor Virrey, a «*los cuales llaman los excelentísimos señores electos*».

En 5 de mayo de 1733, la Real Chancillería de Granada, previo examen de los documentos mencionados y de otros más de la familia de Capua, traducidos por la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado, les reconoció su calidad de nobles en el Reino, y así lo hizo saber al Ayuntamiento y justicias de Alcántara, donde residía don Bernardo Ventura y sus hijos.

Morcone, con grandeza de España, recayeron en el pasado siglo en don Bernardo Fabrada y Capua, alcalde y regidor perpetuo por el Estado, noble de la villa de Alcántara, teniente de las Milicias de la misma, mayorazgo de las casas de Taboada, Capua Gutiérrez Holgado, sexto nieto de don Ventura y bisabuelo del que estas líneas escribe. Oficialmente se le llamó a ir a posesionarse de sus títulos y estados, por el embajador del reino de Nápoles.

Haré, para finalizar estos apuntes, un extracto del árbol genealógico de los Capua, partiendo del abuelo de don Ventura.

Rama mayor: Fabricio de Capua casó con Diana de Loffredo. (La casa de Loffredo era una de las principales y nobles de este reino de Nápoles. Archivo de la casa, documentos relativos a esta línea.)

Hijos Juan Bautista de Capua, príncipe de Morcone y de la Rizzia, marqués de Campolattare (R. D. de Felipe IV de 29 de diciembre de 1624), nació y fué bautizado en Capua en 3 de diciembre de 1598. Murió sin posteridad, recayendo la representación de su casa en la línea de su hermano Onofre Carlos de Capua, nacido en Capua el 18 de enero de 1604 y bautizado el 24 de mismo mes y año. Casó con Ponzia Scoppa. (Familia de Scoppa, noble y principal de este reino de Nápoles y fuera de él). Archivo de la casa, línea de Scoppa: expediente.)

Hijo don Ventura de Capua y Scoppa, gobernador militar de la villa de Gata, con merced del hábito de Santiago, nacido en Capua el 6 de septiembre de 1640. Primero que vino a Extremadura de esta familia. Casó en Alcántara en 1669 con doña María Rodríguez Esteve de Sande, de ilustre familia bien conocida en la historia regional.

Hijo don Bernardo Ventura de Capua y Sande, coronel de caballería del Ejército español, nacido en Alcántara el 22 de noviembre de 1675. Casó en Alcántara con doña Juana Gutiérrez de Grado, de la noble familia de su apellido muy señalado en la crónica de la Orden militar de Alcántara y poseedor del vínculo fundado por el presbítero don Diego de Holgado, don Bernardo Ventura y doña Juana hicieron a ese mayorazgo una importante agregación: El tercio y quinto de sus bienes.

Hijos don Juan Ventura de Capua (resbítero, nacido en Alcántara en 1704) Obtuvo con su hermano confirmación de su nobleza en el palacio de la Gran Curia de la Vicaría de lo civil de Nápoles.

Don Bernardo Diego de Capua, nacido en Alcántara en 1708, mayorazgo de las casas de Capua, Gutiérrez Holgado. Casó con doña Juana Isabel de Mantilla y de Porres, de Mexía y de Aguirre, natural de Medellín, de las nobles casas extremeñas de estos apellidos.

Hijo don Bernardo Pedro de Capua y Mantilla, mayorazgo de las casas de Capua Gutiérrez Holgado, etcétera, regidor perpetuo de Alcántara y teniente de las milicias urbanas, nacido en Alcántara el 5 de agosto de 1736. Casó en Alcántara el 5 de diciembre de 1760 con doña Bárbara Barrantes y Galaviz, de las ilustres casas de sus apellidos tan estrechamente enlazados con la historia de Alcántara y de su orden militar.

Hija doña Alfonso de Capua y Barrantes, poseedora de los mayorazgos de Capua, Gutiérrez Holgado, etcétera, etcétera, nacida en Alcántara. Casó en Alcántara el 13 de junio de 1790 con don Francisco Taboada y Sande, contador de su majestad y teniente de milicias urbanas, nacido en Alcántara. Por línea paterna obtuvo este señor en la Real Chancillería de Granada, con fecha 13 de marzo de 1798, ejecutoria de confirmación de nobleza e hidalguía y por la materna era deudo del insigne capitán Sande y Dávila, que tantos timbres unió a sus títulos heredados.

Hijo don Bernardo Taboada y Capua, alcalde y regidor perpetuo por el estado noble de Alcántara, teniente de

las milicias urbanas de la villa, mayorazgo de las casas de Taboada, Capua Gutiérrez Holgado.

En este señor recayeron los títulos de príncipe de la Rizzia, Morcone y Marquesado de Campolattare y la grandeza de España a ellos unida. Nació en Alcántara el 28 de octubre de 1791, y casó en Alcántara el 7 de febrero de 1821 con doña Antera de Villalonga y Borrega Santibáñez, nacida en Alcántara, poseedora de los mayorazgos de Villalonga, Saavedra Freire, etcétera, de nobles familias mayorcuas y extremeñas.

Hijo don Ramón Taboada y Villalonga, alcalde y regidor de la villa de Alcántara, mayorazgo de las casas de Taboada, Capua, Gutiérrez Holgado, Villalonga, Saavedra Freire y Rodrigo Rodríguez, nacido en Alcántara el 30 de agosto de 1825, casado en Hornachos en 11 de mayo de 1848 con su prima doña Dolores del Solar y Martín-Ponce de León, poseedora de los mayorazgos de Ponce Valdivia, etcétera, hija de don Antonio y doña Margarita, de los que se nombrará.

Fueron sus hijos don Ramón (último mayorazgo de esas casas) y don Antonio, muertos sin posteridad, y doña Bernarda Taboada del Solar, nacida en Alcántara en 25 de febrero de 1849 y casada en la misma villa en 13 de agosto de 1876 con su tío y primo don José del Solar y de Maeztu, teniente coronel de 1.ª fantería (hijo de don José y doña Juana), a los que se nombrará y padres del que traza estas líneas.

Línea menor. (Extracto.) Doña Francisca de Capua y Mantilla, nacida en Alcántara, hija de los nombrados don Bernardo Diego y doña Juana Isabel. Casó con don Pedro de Ibáñez y Gutiérrez, de Salamanca, regidor perpetuo de Villafraanca de los Barros, de noble casa de Liérena.

Hija, doña Josefa Ibáñez y Capua, nacida en Villafraanca en 2 de enero de 1779, casada en Villafraanca en 3 de abril de 1797, con don Cristóbal del Solar de Cels y del Solar de Cels, mayorazgo de la casa de Solar, coronel de Infantería, comandante jefe de los Voluntarios realistas, héroe de la Breña.

Fueron sus hijos don Antonio, coronel de Caballería, caballero de la orden de San Fernando, casado en 14 de diciembre de 1818 con su prima hermana doña Margarita Martín Ponce y del Solar, poseedora de los mayorazgos de Ponce y Valdivia, hija única del jefe de la noble casa de Hornachos (padres de la ciudad doña Dolores); don Pedro; don José, coronel de Caballería procedente del Real Cuerpo de Guardias de Corps, caballero de la orden de San Fernando, casado en 14 de febrero de 1837 con doña Juana de Maeztu y Sabandó, segundo de los barones de Maeztu en Navarra, padres de don José ya citado; don Ramón, general; don Joaquín, capitán general de las Islas Filipinas y de Extremadura interino, procedente del Real Cuerpo de Guardias de Corps, caballero de la orden militar de San Fernando; don Francisco, capitán de coraceros, caballero de la orden de San Fernando; don Cristóbal, jefe de Caballería; don Fernando, doña Milagros, doña Encarnación, doña Concepción y don Fernando, todos nacidos en Villafraanca.

ANTONIO DEL SOLAR.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de gramí y astrojo de la finca «*Dehesilla de Celamón*», término de Badajoz. Para tratar con don B. Idomero Sánchez, en Badajoz, y en Almodrál, con don Juan Silvero.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo. Abril, 13.

CASA de Baños: Vasco Nñez, 26.

PALUDISMO. Lo mejor, Sellos Ingleses. Caja, 5 pesetas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

Epidemia

Oviedo.—Se considera terminada la epidemia tífica que se declaró en algunos pueblos.

La situación de la Hacienda francesa

Londres.—En el banquete celebrado en la Embajada al que asistió el primer Ministro inglés, el embajador de Francia pronunció un discurso negando que su país fuera imperialista ni militarista.

Expuso en breves palabras la situación de la Hacienda francesa, y dijo que si los demás países aliados no cooperaban para que Alemania pague las deudas de guerra, Francia se verá abocada a la bancarrota.

Quiñones de León

París.—Poincaré recibió la visita del embajador de España, señor Quiñones de León, celebrando ambos una extensa conferencia.

Protesta contra los húngaros

Bruselas.—Los primeros ministros de los Gobiernos de Serbia, Rumanía y Bélgica han acordado protestar contra las incursiones de partidas armadas de húngaros por los respectivos territorios de dichos países.

Se teme un golpe de Estado

Berlin.—Los socialistas prevén que en breve se dará un golpe de Estado que están preparando las derechas.

La constitución irlandesa

Londres.—La nueva constitución irlandesa permite que en las escuelas se continúe estudiando el inglés, pero declara lengua oficial el irlandés.

Se establece el derecho para ejercer el sufragio a los individuos de ambos sexos que no sean menores de veintidós años, y se establece en las Cámaras el sistema de representación proporcional.

Langosta y tormenta.—Las casas inundadas y los campos arrasados

Moral de Calatrava.—La plaga de langosta ha adquirido tan considerables proporciones, que son inútiles cuantos trabajos se realizan para aminorar los estragos que causa.

Y para colmo de males, en el día de ayer descargó una fuerte tormenta que duró desde las doce hasta las siete y media.

Cayeron pedriscos y agua torrencialmente, quedando inundadas las calles y algunas casas.

En el campo, las mieses segadas fueron barridas por el agua.

Las pérdidas son considerables.

Sesión municipal

Málaga.—En la sesión municipal se trató del problema planteado con motivo de la negativa de los comerciantes a pagar el nuevo impuesto sobre bulios; se nombró una Comisión encargada de hacer gestiones para que rápidamente se proceda a construir el puente de Alfonso XIII, y finalmente se discutió una moción para la construcción de 400 casas baratas que, en caso de ser aprobada, el Estado tendrá que aprontar tres millones de pesetas.

Baja del precio del fluido eléctrico

Oviedo.—La Sociedad Ovetense de Electricidad, considerando desaparecidas las circunstancias anormales que motivaron la subida de precio del fluido, ha rebajado a 65 céntimos el precio del kilowatio.

También ha suprimido el canon de una peseta anual por abonado que estableció poco después de la guerra.

Hurto

Barcelona.—Ha sido detenido Narciso Lérica por hurto de 25 sacos vacíos.

Géneros recuperados

Barcelona.—El inspector señor Valdesoto y varios agentes han recuperado los géneros que habían sido ro-

bados en un almacén de la calle de San Pedro.

Dichos géneros fueron encontrados en otro almacén de la calle de Voltaire.

El dueño de este último almacén declaró que los había comprado, ignorando que procedieran de un robo, y dió señas de los individuos que se los había vendido, los cuales fueron detenidos.

El valor de lo recuperado es de pesetas 4.125.

Revisión de una causa

Barcelona.—Para el día 27 está señalada en la Audiencia la revisión de la causa seguida contra García Ródenas por asesinato frustrado en la persona de don Juan Coll.

El fiscal considera que además del asesinato frustrado el procesado atentó contra la autoridad, y pide por el primer delito doce años y un día y por el segundo cinco años de prisión.

El conde de Romanones, restablecido

El conde de Romanones se encuentra restablecido de su enfermedad, hasta el punto que ayer quiso venir a Madrid, pero los médicos le aconsejaron que continuara unos días más en el campo.

NOTICIAS

Necrológica.—La penosa enfermedad que aquejaba al que durante muchos años fué honrado y competentísimo archivero de este Ayuntamiento, don Carlos del Fresno, ha tenido funesto desenlace.

El entierro del cadáver de tan probo funcionario municipal tuvo lugar en la tarde de ayer y el numeroso acompañamiento que asistió al fúnebre acto puso de manifiesto el sentimiento que su muerte ha producido en Badajoz, donde era generalmente apreciado.

Companion la presidencia del duelo el alcalde, señor Trujillo; don Rafael Morales, director de la Escuela Normal de Maestros; don Manuel Saavedra y don Juan Falagán.

Al comunicar a nuestros lectores esta desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a la viuda del finado, doña Carmen Saavedra, y a sus próximos parientes don Juan y don Manuel Saavedra, queridos amigos nuestros.

Torerías.—De la representación en Badajoz del valiente novillero Rodartí se ha encargado el buen aficionado don Eulogio Greño.

Por cierto que ahora que viene a pelo, diremos que la última actuación de este aprendiz de as no ha podido ser más prometedor.

En Guadalupe, con toros de La Morena, que resultaron bravos, Rodartí fué sacado en hombros.

Veremos en qué queda todo.

Sesión.—Esta noche, a las diez, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se vende una camioneta «Ford», seminueva; carga 1.500 kilos, con sólida y elegante carrocería. Razón, San Sisenando, 7. Gimnasio. Badajoz.

Bacalao de Escocia a 3 pesetas kilo. La Cubana. Sección de coloniales.

Se necesita dependiente para la farmacia de Santo Domingo.

Mesa de billar se vende. Darán razón, en la Peña Militar.

Se necesita dependiente de farmacia. Soltero, libre de quintas.

Diríjase a don Diego Alonso, del Montijo.

Se vende o arrienda una viña, situada en la carretera de Badajoz, y casa con gran bodega.

Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

SE VENDE melidium seminuevo. Escribir a don Brígido Bravo, La Roca de la Sierra.

FELIPE DERBLAY

por George Ohnet

pletamente feliz; corría los besques a caballo con Octavio y Clara, embriagado con aquel aire puro, mientras la Marquesa registraba los archivos de familia para hallar nuevos documentos relativos al pleito de Inglaterra.

Se trataba de una considerable cantidad legada a Mr. de Bauleu por testamento. Los ingleses disputaban el legado, y los procuradores de ambas partes, metidos en el pleito como ratones en un queso, enriqueciéndose haciendo durar las hostilidades. El litigio que el Marqués había empezado por amor propio, lo continuaba su viuda por interés, porque la fortuna de misier Bauleu estaba muy comprometida por sus locuras, y la herencia de Inglaterra representaba la parte más limpia del patrimonio de sus dos hijos. La fortuna personal de la Marquesa era buena y sólida, pero pocas bastaba para las pesadas cargas de la vida en común. Madame de Bauleu se había hecho, pues, pleitista, a pesar de su horror a la curia, para defender la fortuna

de Octavio y Clara. Y metida entre palstanes, siguiendo una continua correspondencia con los hombres de ley, había llegado a ser de mediana fuerza en el Código de procedimientos.

Tenía absoluta confianza en el éxito del pleito. Los suyos prolongaban su seguridad, y se calculaba que Clara podría llevar dos millones de dote al que fuera bastante afortunado para agradsarla. Había sido ya pedida en matrimonio, y por pretendientes de alto nacimiento y gran posición. Ella rehusó. La Marquesa, inquieta, la había interrogado, y Clara, sin vacilar, había dicho a su madre que estaba comprometida con el duque de Bligny.

La señora de Bauleu no quedó muy satisfecha de aquel compromiso, prescindiendo de la opinión que tenía respecto a las uniones entre primos, juzgaba al Duque con una singular penetración. La veía ligera, apasionado e inconstante, capaz de amar ardientemente, incapaz de amar firmemente. No quería, sin embargo, ejercer influencia alguna sobre su hijo. Conocía la extraña firmeza del carácter de Clara, y sabía que nada podría obligarla a romper un compromiso libremente contraído. Además, en su fuero interno, la Marquesa se hallaba ilusionada de una alianza que hacía volver a la familia el apellido de Bligny, que ella había dejado al casarse. Pasó, pues, por todo, y no pudiendo tratar a su

sobrino mejor de lo que lo había hecho hasta entonces, continuó considerándolo como un verdadero hijo.

En este entretanto el Duque fué nombrado secretario de la Embajada de Rusia, y de común acuerdo resolvieron celebrar el matrimonio en la primera licencia que obtuviese el joven diplomático. La primera licencia fué obtenida seis meses después. Gastón llegó a París por ocho días tan solo. Estaba encargado de una misión confidencial que el embajador no había querido encargarse ni aun a despachos cifrados.

¡Ocho días! ¡Podían, en conciencia, casarse en aquellos ocho días! No había tiempo siquiera para la publicación de las amonestaciones. El joven Duque fué muy tierno con Clara, pero con claro viso de ligereza que contrastaba con su piadosa ternura de otro tiempo.

Desde su partida, Gastón había frecuentado la sociedad rusa, la más conculpada que hay en el mundo, y volvía con ideas muy particulares sobre el amor. Hasta la expresión de su rostro se había modificado como los sentimientos de su corazón. Sus facciones estaban más acentuadas y endurecidas. Se notaba como la marca del libertaje impresa sobre su frente, antes tan pura.

Clara no vió, o no quiso ver tales cambios. Había consagrado al Duque una afectión inalterable. Y ad-

más tenía confianza en el caballero y esperaba.

Las cartas, al principio frecuentes, de Gastón, empezaron a ser más raras. Todas contenían apasionadas protestas. Padecía cruelmente, según decía, de los retardos puestos en su dicha. Pero no hablaba de volver. Y dos años habían pasado desde su partida.

A petición de su hija, la señora de Bauleu había cerrado sus salones en los dos inviernos trascurridos. La joven quería vivir retirada para certar de una vez las continuas aspiraciones de los pretendientes, que no cesaban en sus obsequios. Octavio estaba terminando su carrera, y la Marquesa, engolfada cada vez más en el estudio de los papeles de su interminable pleito.

Cuando llegó la primavera, porque de esos caprichos en ella tan familiares, Clara daseó visitar la tierra de Bauleu, que su padre había jurado no volver a ver. La Marquesa, incapaz de resistir a su hija, y juzgándola útil distraerla, consintió en el viaje.

Y por eso es por qué una hermosa mañana de octubre, hemos encontrado al joven Marqués, ya licenciado en derecho, con la escopeta al hombro y acompañado de un podenco, en los bosques del señor Derblay.

II

A la misma hora en que el Marqués volvía al castillo, cargado con su caza y seguido de su perro, la señora de Bauleu y Clara, sentadas en el gran salón, disfrutaban de la pureza de aquel hermoso día. Por las anchas ventanas abiertas sobre el jardín, el sol entraba iluminando el oro brufido de los cuadros, en cuyos lienzos se mostraban los antecesores de la familia con sus trajes de ceremonia.

El mueble a lo Luis XVI, de madera escuitada pintada de blanco y realzada con flecos verde mar, se hallaba cubierto con una tapicería de punto inglés representando las metamorfosis de Ovidio. Un ancho y bajo blomb, forrado de terciopelo de Génova, redaba la otomana en que se había instalado la Marquesa, trabajando con gran atención con agujas de seda teñidas de lana para los niños del pueblo.

La señora de Bauleu pasaba de los cuarenta. Su grave y dulce rostro estaba coronado con una cabellera casta blanca, que le prestaba un notable aire de nobleza. Sus negros ojos, llenos de melancolía, parecían húmedos aun de las secretas lágrimas que habían vertido. Dalgada y débil, la Marquesa era de salud delicada, y tomaba para conservarla toda clase de precauciones. A pesar de lo caluroso del día, tenía extendi-

do sobre las redillas un gran pañolón, protegiendo contra el aire vivo sus pequeños pies, que por una coquetería persistente, calzaba siempre con elegantes y ligeras zapatillas de raso negro.

Hundida en una ancha butaca, la cabeza apoyada en el espaldar, con las manos caídas e inertes, Clara, perdida sus miradas en el espacio, miraba, sin verle, el admirable horizonte que se presentaba a la vista. Una hora llevaba así, inmóvil, silenciosa, dejándose bañar por el sol que hacía brillar sus rubios cabellos como la aureola de una virgen.

Algunos momentos hacía que la Marquesa miraba a su hija con inquietud. Una triste sonrisa erraba por sus labios, y para llamar la atención de Clara, se vió con alguna afectación la canastilla que contenía sus ojos de lana, acompañando aquel movimiento con unos «*Ejémi! ejémi!*» bastante significativos.

Pero la joven, insensible a aquellas llamadas indirectas, permanecía inmóvil, ensimismada en sus pensamientos con una tenacidad implacable. La Marquesa, desechada ya, dejó su trabajo sobre la mesa, e incorporándose en su otomana, la llamó con un ligero acento de represión.

—¡Clara, Clara!

Más detalles del crimen del día 13

A nuestra información del día 14 sobre este desgraciado episodio, poco hemos de añadir. La hora en que se cometió el crimen, la soledad del lugar de la escena y el silencio de que se rodean los actuarios judiciales en esta clase de hechos, hacen que queden en vuestros, para la opinión, en el mayor misterio. La fantasía popular suple esas deficiencias de información y hay cuentos para todos los gustos.

Sólo el guardabarrera del paso a nivel de la terminación de la calle de la Aurora, único testigo de lo que pudo ocurrir, puede aclarar algunos detalles relacionados con la preparación del crimen, pero no con el momento de él; éste, sin más testigos que los protagonistas, quedó envuelto en las oscuridades de la noche.

El miedo, móvil del hecho

Lo único seguro para aclarar los móviles del crimen es que entre Chispito y su víctima Nisa existían resentimientos grandes; hace próximamente diez días, llegaron a las manos en pleno día y en medio del andén, y de esta refriega sacó el Nisa una herida en la región parietal izquierda, y ya desde ese momento la enemistad que existía entre los dos se recrudeció en tales términos que cuantos estaban en antecedentes de ella, no se extrañaron por el desenlace.

Dada la gran diferencia de constitución, talla y humanidad, físicamente hablando, entre el matador Chispito y su víctima Nisa—éste era hombre de complejión robusta y talla muy aproximada a los dos metros, y aquél escamoteado mide uno—, cabe suponer que el temor a ser él la víctima le obsesionó de tal forma que le hizo caer en la idea del crimen que realizó.

Había el guardabarrera

Hemos procurado aclarar este extremo; para ello interrogamos al guardabarrera Felipe Montes, quien nos manifestó que momentos antes de las doce de la noche del día 13, se disponía a dar paso al correo de Sevilla, que tiene su llegada a esta ciudad a esa hora; que entonces se le acercó Chispito, y le preguntó si había pasado ya Nisa—ya dijimos que éste por ser mozo de la fonda La Española, salía a todos los trenes de viajeros—. Le dijo que no, y entonces el Chispito le dio un cigarro, diciéndole que lo esperaba. A poco bajaba el Nisa por la calle de la Aurora y el Chispito le salió al encuentro; yo me quedé, continúa diciendo el guardabarrera, en mi sitio, por estar ya el correo muy próximo, y desde allí los oí discutir; a los pocos minutos sonaron cuatro disparos y vi al Chispito correr por el ejido y al Nisa tambalearse y pedir auxilio; acompañe a éste, que arrojaba gran cantidad de sangre por la boca, pero al llegar a la entrada de la calle de la Aurora, cayó muerto.

La diligencia de autopsia

La autopsia se verificó por los doctores don Matías Fernández y don Santiago Echavarrí y el ayudante don Fernando Hernández, en la mañana del día 15; según el informe de dichos señores la muerte fué producida por una herida de arma de fuego que, empujando en la axila izquierda y al nivel de la segunda costilla, que estaba fracturada, interesó en su parte media y horizontal los dos pulmones y el mediastino, yendo a alojarse la bala, después de fracturar la quinta costilla del espacio intercostal derecho, en los músculos de dicha región.

Al entierro del desgraciado Nisa, verificado horas después, asistió una enorme concurrencia.

Deja viuda y cuatro hijos, a todos los cuales expresamos nuestro más profundo pesar por tan sensible desgracia, deseándoles resignación cristiana para poder sobrellevarla.—Corresponsal. 16 6 922.

FUENTE DEL MAESTRE MADRINA DE GUERRA

En breve se celebrará en esta ciudad el acto de dar a dos calles de las principales los nombres de Ramón y Cajal y González Tabla, que tanto en la Ciencia como en defensa de la patria supieron colgarse en cumbre y que siendo conocidos sus muchos méritos hasta por los más rudos e incrédulos, tratan premiar en lo posible sus memorias con estas muestras de recuerdos que prevalecen en la vida.

El soldado de Sanidad Militar, José Muñoz Gómez, que se encuentra en cumplimiento de sus deberes militares en tierras africanas, nos ruega hagamos público que su agradecimiento sería eterno a la bondadosa dama que se prestara a ser su madrina de guerra, con el fin de tener de quien recibir consuelos en los penosos momentos de su vida de expedicionario.

Este valeroso soldado, natural de Hornachos, presta sus servicios en el H. Spital Dockar, tercera de Medicina. Ceuta.

EN BILBAO. Galasio Marcos, representante, se ofrece para colocación de granos y cereales. Ronda, 19 Bilbao.

LA ECONOMICA,

La primera casa de España en ferretros moldeados y enguatados, arcos orientales y arcones estilo Luis XV.

Fernando Barrio Baeza.-Salmerón, 10. Badajoz. Nota muy importante.—Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios admiten competencia.

Grandes trenes de trilla R. WOLF

de reputación universal; perfectamente adoptados a la trilla en la Península. Quintuple limpieza. Moderno triturador-macerador de la paja. Disponibles en España con almacén de repuesto. Segadora atadora Wood, la más perfecta, la más fuerte, 1.900 pesetas.

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

E. F. G.-Moreno Nieto, 10.-Badajoz

LABRADORES Y GRANJEROS

MIL SACOS grandes y fuertes, propios para la recolección, se venden a 1'75 pesetas. Per partidas, precios especiales.

Casa "Júpiter".—De Gabriel, 4. Badajoz (Frente a las Descalzas)

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Ramón Montero de Espinosa.

—Se encuentra en ésta el diputado provincial señor conde de la Oliva.

—Ayer estuvo en Badajoz nuestro querido amigo don Sancho Conejo, ex diputado provincial.

—Después de aprobar el primer curso de la carrera de Medicina, regresó de Madrid el joven estudiante don Francisco Forte Merino.

—Regresó de su excursión por diferentes pueblos de la provincia, el inspector de seguros don Agustín Frades.

—Ha llegado de Almodroalejo el propietario don Venancio Flores.

—De San Vicente de Alcántara don Juan Toledano Polo, propietario.

—Después de haber terminado la carrera del Magisterio, marchó a Talarrubias la simpática señorita Isabel Magrín de Arias.

—Ha salido para Gerona, donde se incorporará al regimiento de Asia, al que ha sido destinado, el comandante de Infantería don Juan I. Medina Torgre, acompañado de su joven esposa doña Pura Rabanal.

—Han llegado de Santa Amalia el farmacéutico don Miguel Herrera Carrato y el secretario del Ayuntamiento don Jacinto Fernández.

—De Puebla del Prior el alcalde don José Antonio Aced y el propietario don Antonio González Romero.

—De Don Alvaro la señorita Luz Alcón F. Bernal y sus sobrinos María y Antonio García Lorencés.

—Han llegado de Almodroalejo don Clemente de la Cruz Rodríguez, notario, y nuestro corresponsal en dicho punto don Francisco Torres Muñoz.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

16 22 50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Acciones', and 'Obligaciones Hipotecarias'.

Misas de hora

Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital.

Santa iglesia Catedral.—A las seis y media, siete, nueve y cuatro y doce.

Santa María la Real.—A las ocho (conventual) y a las diez y media (de tropa).

San Andrés.—A las siete y media (conventual), diez y once y media.

Purísima Concepción.—A las ocho y media (conventual) y a las once.

Sagrario Catedral.—A las ocho, nueve y diez.

Parroquia de Santo Domingo.—A las diez.

Convento de San José.—A las siete.

Convento de Santa Ana.—A las seis y media.

Convento de Religiosas Trinitarias.—A las siete.

Convento de las Descalzas.—A las siete y a las ocho.

Adoración Nocturna

Vigilia general del Corpus.—Los turnos de San José y Santa Teresa celebrarán, reunidos en esta capilla, la vigilia general del Corpus en la noche del sábado, 17, al domingo, 18, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores honorarios varones de la Sección.

Reglamentación.—Orden de la vigilia: Exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la guardia, y si no la hubiese, oraciones de la noche. Canto solemne del invitatorio. El oficio semitonado o cantado a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el Te Deum del mismo. Oraciones de la mañana. Misa solemne.

Después de esta procesión, con el Santísimo Sacramento, por el ámbito de la iglesia, canto del Salmo CXVI al cerrar el Sagrario. Retirada de la guardia.

En esta vigilia serán, respectivamente, capelán jefe de noche y secretario, el director espiritual presidente y secretario del Consejo directivo de esta Sección.

Tarsicios.—Los jóvenes tarsicios celebrarán también su vigilia general del Santísimo Corpus Christi, que será también vigilia de aniversario, el sábado, 17, a las siete y media de la misma y su misa de comunión el domingo, 18, a las ocho de la mañana, una y otra en la iglesia del apóstol San Andrés, debiendo encontrarse reunidos en la sacristía media hora antes de las señaladas para la vigilia y misa.

Siendo esta una de las vigillas más importantes del año, esperamos que todos los que forman parte de este turno sean puntuales, acudiendo en ese día a rendir culto homenaje de amor y adoración al Rey de los reyes y Señor de los señores, a nuestro amado Jesús Sacramentado.

RASTROJERAS

SANTA MARTA

La Cámara Agrícola y el Sindicato Católico, venden en subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 11.248 fanegas y cuatro y medio celemines, de este término, divididas en 18 lotes, con buenos abrevaderos, el día 18 de junio, a las once horas, en el domicilio de la Cámara, calle José Canalejas, número 1. Dicha subasta se celebrará con una rebaja importante por cada fanega del tipo anterior.

El pliego de condiciones obra en las Secretarías.

Santa Marta, 10 de junio de 1922.—La Comisión.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas. Para detalles, diríjase a Otto Reinhardt, Apartado 98, Sevilla.

SE VENDE

una fábrica de electricidad, harinera y panificadora, con motor a gas de 25-30 H.P. y terreno anejo, instalada en Valverde de Mérida. Para tratar, con su dueño, Gabriel Cortés Fernández, en dicho pueblo.

Boletín de suscripción

Form for subscription details including name, address, and contact information.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos manuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jaramos Núñez.

Faetón manola y guarnición charrol.

Tardío, número 28, Badajoz.

UNA LAPIDA Y UN RECUERDO

Dentro de poco se cumplirá un año de la defensa de la fábrica de harinas de Nador, cuando la tragedia del levantamiento insurreccional de las cabalzas de Melilla.

Aquella trágica página de nuestra desventura africana es timbre glorioso de los heroicos defensores y de la brigada disciplinada de Melilla; su espíritu levantado, su patriótico comportamiento en aquel trance de guerra dieron rrez y honor a su conducta militar y esforzada.

La exigua guarnición de Nador reforzada con guardias civiles, una sección de Ceriñola y Regulares europeos, agotó allí los medios de defensa, salvó el honor de las armas y luchó a la desesperada contra la superioridad numérica enemiga, falta de auxilio de todas clases y con la angustia consiguiente por verse a las puertas de Melilla con el Atalayón y Sidí Hamed-el-Hach ocupados por sus compatriotas imposibilitados de prestarles auxilio, y no obstante allí no decayó jamás el ánimo, no flaqueó el espíritu; las fuerzas físicas se agotaban, la falta de alimentación, el agua salobre, el cansancio consiguiente a la falta de sueño, la tensión casi insostenible de un estado de excitación febril; todo cooperaba a la depresión moral, pero los corazones aitos de soldados y de españoles respondían al mando, a la dirección patriótica y acertada del jefe ecuaníme y bien templado que defendió aquella posición con fe inquebrantable y con valor a prueba de serenidad y tacto.

Allí sucumbieron como buenos algunos militares y paisanos que ofendieron su vida en el altar de la patria en aras del deber sublime que a todos obligaba y enaltecía.

Sus compañeros en el trágico y heroico episodio tratan de perpetuar la memoria de aquella página gloriosa, dedicándole una lápida con inscripción en la fachada de la histórica fábrica, mudo testigo de su sublime, heroico y abnegado sacrificio; bien en los empedrados muros, bien en otro lugar inmediato al terreno donde reposan el sueño de la inmortalidad los que sucumbieron por el piomo enemigo en la lid sangrienta allí desarrollada, quieren perpetuar en un mármol el hecho y la relación de los valientes que perdieron la existencia en aquellos días inolvidables de la tragedia hispanoafriicana.

La piedra llevará la siguiente inscripción, que tal desean los que contribuyen a ese patriótico tributo:

A la memoria del comandante de Infantería don Wenceslao Sahún Navarro, Teniente de Intendencia don Ricardo Iglesias González, Cabo Cesáreo Iglesias, Soldado Jesús Díaz Collado, José Bernabé, Gregorio Escudero Claudio de Rosas, y paisanos Manuel López Vega, José Pérez Sabio y Juan Moreno Aragonés, que defendiendo este edificio desde el 24 de julio al 2 de agosto de 1921, dieron su vida por la Patria situados por los rifeños, salvando aquellos días a Melilla, La Brigada Disciplinaria dedica este recuerdo a sus heroicos compañeros de defensa.

1922

Bien que se tribute ese noble recuerdo a los defensores de aquella casa que un día fué teatro de sublimidades de heroísmo.

Y que se perpetúe la hazaña de los que sin auxilio de ninguna clase, batidos por el cañón enemigo, sitados por un número infinitamente superior de rifeños bien armados y con una moral levantada, llevaron su defensa a un límite inconcebible durante diez días, sin esperanzas de salvación, logrando al fin salvarse de una hecatombe como las de Zelúan y Monte Arruit.

¡Llor a aquellas víctimas gloriosas del heroísmo militar en campaña!

¡Que su recuerdo sea impercedero!

MONESTERIO

Despedida de un párroco

Sorpesa inesperada ha sido para este pueblo de Monesterio el cambio de residencia de nuestro párroco don Cipriano Pérez Gómez, el que después de más de nueve años de ejercicio de su ministerio aquí, ha emprendido su marcha el día 10 del anterior para posesionarse en Barcarrota de la parroquia de Santiago, y es imposible calcular el profundo vacío que deja entre nosotros tan dignísimo sacerdote.

Como recompensa merecida, se le ofreció en la noche del 8 de mayo pasado un banquete de despedida en el patio de butacas de nuestro teatro, el que exornado con sencillo gusto bajo la dirección del infatigable y dignísimo amigo don Aniceto Gañán Montero, comandante del puesto de la Guardia civil, presentaba el salón de la casa de una famosa estirpe.

Del menú se encargó la fonda nueva de esta villa, que goza de justa fama, no faltando en la comida el menor detalle, haciendo competencia a la casa Lhardy.

Hubo al terminar, brindis muy razonados, empezados por el doctor señor García y Álvarez del Vayo, alma de la fiesta, que fué muy aplaudido.

A continuación tomó la palabra el profesor nacional don José Cuero, que con elocuentes frases hizo resaltar las dotes del despedido, demostrando a grandes rasgos la labor moral, material y espiritual del buen sacerdote, siendo interrumpido varias veces el señor Cuero por nutridos aplausos.

El señor Llimona, del comercio y barquero de ésta, leyó seguidamente unas cuartillas ensalzando la figura del homenajado como expresión de su sincera amistad.

Al terminar el señor Llimona levantó el virtuoso coadjutor y párroco interino don Pablo Espinosa de los Montes, el que sintiendo en lo más íntimo de su alma la separación del celoso compañero, pidió a Dios por el bien eterno del camarada, que le deja como si quedara mudo, sordo y feto de aliento, sintetizando la labor que le deja y expresando su gratitud por este su pueblo natal, pidiendo a Dios le guíe en su nueva parroquia para bien de la Religión.

El representante de la Prensa don Julio Barragán, profesor nacional, demostró en breves palabras su adhesión al homenaje tributado al preclaro párroco hoy de Santiago.

Sin juzgar a ninguno de los concurrentes a tan simpático acto y sin que se tergiversa el sentido, diremos que al cerrar los brindis el culto licenciado en Sagrada Teología llegó a nuestro espíritu el néctar que embriaga el alma y hubo momentos en que todos sentimos la emoción más intensa y nos considerábamos en unísono sentir de los deltas formados por blandos corazones y una sola línea sostenía el dactilograma más perfecto del conjunto; quisiera haber podido taquígrafar hábilmente para expresar las sentidas frases del que nos deja quizás para siempre en el desconcierto de un mar sin horizonte; no quiero proseguir para no incurrir en molestias y solo pedimos a Dios que en justa recompensa encuentre nuestro querido sacerdote las dichas que eternamente le deseamos entre los hijos de Barcarrota, donde también conoce el que relata existen amantes de la Sagrada Religión.

No creo que el amantísimo Premio de la diócesis desconozca el valor de su sacerdote don Cipriano Pérez y le tenga para sí un sitio preferente, orgulloso de tener entre sus filias al que sabe llevar ovejas a su rebaño.

Para terminar diremos que al banquete, que fué grande en su número, asistieron, además de las celosas autoridades, los jefes dignísimos en política, los doctores reputadísimos en Medicina, nuestros jefes de Telecomunicaciones, industriales y comercio honorables, labradores y profesionales de este noble pueblo, significando un recuerdo impercedero.

Un voto de gozo a la Prensa, por et justicia al despedido y glorias al que nos rije.—Un benemérito amigo.

SE ARRIENDA el «Cabrerri de Melena». Para precios y condiciones dirigirse a don Antonio Santos, en Villar del Rey.

Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Serruchos de mano. Pinturas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patentadas de invención para gas acileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extraíbles para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)